



Nombre del alumno: Rafael Salas Palacios

Nombre del profesor: Lic. Elisa Pérez Pérez

Licenciatura: Psicología general

Materia: Procesos culturales

Nombre del trabajo: Movimientos contraculturales (Ensayo).

Introducción

Hoy en día, es común encender la televisión y encontrarse con el noticiero enseñando/mostrando imágenes y videos (muchas no son en tiempo real) sobre las protestas, marchas y bloqueos de grupos y personas que pelean por derechos que podrían ser violados si ellos no se dan cuenta de “la intención de las autoridades”. Esto representa para mi persona: un movimiento contracultural. Y es que, no siempre se tiene la razón; el pensamiento colectivo es una característica palpable a la hora de tomar acciones o manifestar cualquier inconformidad ante cualquier otro grupo, ya que depende de que una sola persona diga o mencione “dentro de un contexto narcisista” su inconformidad y que un receptor refuerce ese “animo” para desestabilizar cualquier dialogo, platica, conversación o peor aún, un conflicto, normalmente por personas que no conocen a fondo sus propias obligaciones, y, de hasta intentar tomar justicia por su propia mano sin recurrir al dominio interno en base a las emociones en este caso: infundadas.

Los movimientos contraculturales son; por mucho, pensamientos y acciones tomadas a la ligera, que perjudican a la población hostil, que nada tiene que ver con las necesidades de los demás (y que sí debería tenerla) fuera del contexto socio-cultural. Pues socialmente se ve mal (el tipo de comportamiento) y culturalmente nadie en su sano juicio heredaría el tener que (no todas las veces) pintar, quemar cosas “ajenas” (daño a la propiedad), saquear, incluso herir físicamente a otras personas (policías), etc., para así poder lograr el objetivo que, en este caso es; llamar la atención a “quien está sordo”.

Pues bien, no siempre se puede tener la razón, los movimientos “contra” culturales son espontáneos y carecen de valor evolutivo para la sociedad, teniendo eso como principio en nuestro **desarrollo humano**, y para **el bienestar de la población**; una de las grandes prioridades de muchos gobiernos a nivel mundial. dada su diferencia a lo que bien sabemos no es una revolución.

Si se opta por crear un grupo, etnia o tribu es inconsciente, ya que sencillamente el objetivo que tendría el líder puede ser personal e inconsciente, sin tomar en cuenta las necesidades personales e individuales por completo de cada integrante, pues no evolucionamos de abajo hacia arriba, sino de arriba hacia abajo, y que al fin de cuentas sus necesidades pueden ser satisfechas con el simple hecho de trabajar en si mismo, a nivel emocional (si fuera consciente), por lo cual su necesidad de afiliación aun no presenta desarrollo, desarrollo humano, lo cual lo pone en riesgo, como todo individuo, de someterse a presiones físicas, psicológicas, etc., para así cometer cualquier tipo de desacierto motriz, verbal, escrito, psicológico, etc. Por lo tanto, es una persona conflictiva, lo cual se ha vuelto presente en la actualidad y sin duda, en otros tiempos ha pasado, como se menciona en “Contracultura y tradición cultural”, Rafael dezcallar; un fenómeno social que apareció en los Estados Unidos durante la década de los sesenta; y que sin duda aparecerá en el futuro de igual forma. En la actualidad el choque contracultural se ha visto indistintamente en la forma que las personas se agrupan a una organización (la mayoría de las veces, son personas con bajos recursos económicos), al fin de cuentas lucrativa, con las ganas e intenciones de hacerse escuchar (simbólicamente) ante autoridades que supuestamente no los entienden o atienden o que no se han sabido entender, por lo que su conducta es anormal en general, llevan consigo armas (palos, garrotes, machetes y sin duda armas de fuego) al grado de delinquir a cualquier empresa, específicamente a las unidades de transporte con su mala ortografía y pinturas en aerosol, pues se instalan en las carreteras o centros de trabajo que nada tiene que ver con el

uso de los derechos y obligaciones que nos brinda la constitución a todo ciudadano mexicano..

Una organización contracultural también tiene aspectos psicológicos inconvenientes para la salud mental en la forma que estas actúan o se llevan a cabo, para sus integrantes como para los transeúntes o la población en general, poniéndose o exponiéndose al riesgo de ser agredido o golpeado físicamente por comunicar la postura a personas que rara vez dejan ver educación (en su mayoría), y por lo tanto peligrosas, lo cual a nadie le gustaría experimentar (amarrar o hasta quemar personas de nuestra misma naturaleza). Esto es en mi comunidad y seguramente se desenvuelve de la misma forma en otros lugares o países (al grado de enfrentar a la policía a nivel nacional, por la muerte de una persona “posiblemente dada por un accidente” (caso: George Floyd)...

En el sentido lato del término cultura significa: “*cultivo*”, y en la cuarta acepción implica “el resultado o efecto de cultivar los conocimientos humanos y de afinarse por medio del ejercicio de las facultades intelectuales del hombre” (*Diccionario de la Real Academia de la Lengua*), no lo que suele suceder (en casos específicos) con la contracultura en nuestros diferentes pueblos y ciudades, en la republica mexicana.

Conclusión

En fin, contracultura se manifiesta como un grupo de personas en contra de otro grupo de personas. Pues, "No hay mayor osadía humana que llegar al clímax del silencio mismo en donde todo lo más ruidoso se agazapa confundido entre temores y conveniencias".

Bibliografía

<https://www.ecured.cu/Contracultura>

<https://www.oei.es/historico/pensariberoamerica/colaboraciones11.htm>